

La fiscalía pide cinco años de cárcel a un hombre que acuchilló y atropelló a un taxista en Elda

22/11/2025



Los agentes detuvieron al presunto autor | Marta Maestre.

La fiscalía pide inicialmente 5 años y medio de cárcel a un hombre que, en septiembre de 2023, supuestamente acuchilló y luego atropelló al conductor de un taxi al que se subió en Elda, según el Tribunal Superior de Justicia valenciano (TSJCV).

Los hechos ocurrieron el 14 de septiembre de ese año y el atacante presentaba en el momento de los hechos un deterioro psíquico global, alucinaciones y alteraciones de la percepción por lo que la fiscalía solicita cinco años y medio de prisión por un delito de asesinato para el que aprecia la eximente incompleta de alteración psíquica.

El procesado se subió al coche y le indicó el destino al conductor pero en un momento de la carrera, cuando se encontraban en un camino apartado de tierra, le atacó por sorpresa y le pasó un instrumento cortante por la cara y por el cuello, lo que le provocó un sangrado abundante.

El taxista salió del vehículo con la intención de escapar y, según el relato del ministerio fiscal, el encausado se puso al volante y atropelló a la víctima, que tardó 462 días en sanar de las heridas y las lesiones que sufrió.

El juicio por estos hechos está previsto para el próximo miércoles 26 de noviembre a partir de las 10 horas en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante.